ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Marsella, Risaralda, 16 de octubre de 2026

Doctor
ALBERTO PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal
Ciudad

Referencia: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta el señor TULIO ANTONIO GONZÁLEZ TABARES, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.453.198. Revisada la hoja de vida y sus anexos, se pudo verificar lo siguiente:

1.1. Perfil del proponente

El perfil del proponente, TULIO ANTONIO GONZÁLEZ TABARES, es el siguiente: persona natural, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.453.198, con domicilio en el Municipio de Marsella, Risaralda. Cuenta con amplia trayectoria en la operación de maquinaria pesada y conducción de vehículos; es portador de licencia de conducción No. 4453198 vigente, en las categorías B2 y C2, que habilitan la conducción de camión (incluida la volqueta); acredita formación del Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA en mecánica automotriz y motores diésel, así como certificaciones de cualificación en operación de motoniveladora y de retrocargador. Este perfil evidencia la idoneidad y la experiencia requeridas para el objeto a contratar.

1.2. Soportes aportados

- Cédula de ciudadanía.
- Registro Único Tributario — RUT.
- Licencia de conducción vigente (categorías B2 y C2).
- Soportes académicos (SENA y certificaciones de operación de maquinaria).
- Certificaciones de experiencia laboral.
- Certificado de afiliación a EPS (salud).
- Certificado de afiliación a pensión.
- Examen preocupacional.
- Declaración de conflicto de interés.
- Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (Contraloría), judiciales (Policía), medidas correctivas (RNMC) e inhabilidades por delitos sexuales (Ley 1918 de 2018).
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos — REDAM.
- Certificación bancaria.
- Propuesta del contratista.

1.3. Experiencia

El proponente acredita experiencia como operario y operador de maquinaria en los siguientes períodos:

- Municipio de Marsella (Risaralda): operario de maquinaria, en los períodos comprendidos entre 1990 y 2000, y entre 2010 y el 31 de diciembre de 2011.
- Municipio de Suárez (Cauca): operador de maquinaria pesada (cargador, retroexcavadora y motoniveladora), en la modalidad de prestación de servicios, desde el año 2012.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA: supera ampliamente la experiencia mínima de tres (3) meses exigida en el estudio previo para labores de operación de maquinaria y/o conducción de vehículos.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: la Secretaría de Planeación del Municipio de Marsella hace constar que TULIO ANTONIO GONZÁLEZ TABARES, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.453.198, es idóneo para ejecutar el objeto «EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL PROCESO DE OPERACIÓN DE LA VOLQUETA PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE MARSELLA, RISARALDA», toda vez que posee el perfil y la experiencia requeridos, de conformidad con lo definido en los estudios previos y con las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: la Secretaría de Planeación del Municipio de Marsella hace constar que, una vez consultados los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del proponente, así como el registro de medidas correctivas, el registro de inhabilidades por delitos sexuales y el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo cual es acorde con las normas de contratación. Las páginas web consultadas fueron: antecedentes judiciales (https://antecedentes.policia.gov.co), antecedentes fiscales (www.contraloria.gov.co) y antecedentes disciplinarios (www.procuraduria.gov.co).

2. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Para la realización de la actividad descrita, el señor TULIO ANTONIO GONZÁLEZ TABARES presentó propuesta por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($8.340.000,00), por un período de SETENTA Y SEIS (76) DÍAS. Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este se contará desde el momento de la suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado. Analizada la propuesta con su correspondiente hoja de vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación, teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Marsella en los estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Para la presente contratación, el Municipio de Marsella cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 738 del 1 de octubre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda, correspondiente a la vigencia fiscal 2026, con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009, Fondo 136 (SGP Resto Libre Inversión — Otros Sectores), proyecto BPIN 202500000042208.

NOTA — LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable y procedente celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con TULIO ANTONIO GONZÁLEZ TABARES, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.453.198, por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($8.340.000,00), por el período de SETENTA Y SEIS (76) DÍAS, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el estudio previo.

Cordialmente,

DANIEL VÉLEZ ARISTIZÁBAL
Secretario de Planeación
Municipio de Marsella, Risaralda

Elaboró / Redactor: Santiago Montoya Rojas / Contratista
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo / Abogado contratista